



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 30 de noviembre de 2021.- A Despacho del señor Juez.

ARCENIS RAMIREZ

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, uno de diciembre de dos mil veintiuno.

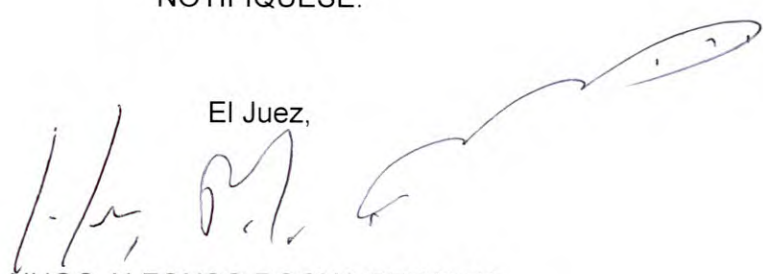
RAD. 731684003001-2019-00278-00
PROCESO: DIVISORIO
DEMANDANTE: JOSE OLIVO VARGAS LEAL CC: 5.883.542 SIN CORREO
DEMANDADO: JESUS ENRIQUE VARGAS LEAL CC: 5.882.281 y VICTOR EMILIO ARCILA VARGAS CC: 80.154.264 .-SIN CORREO.

Según lo solicitado por la doctora LILIAM CLAUDETTE RODRIGUEZ BETANCOURTH, apoderada de la parte demandante, se ordena oficiar a la REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL – Oficina Chaparral, para que, a costa del interesado, y con destino a este proceso, expida los registros civiles de nacimiento de SEIDY CAROLINA VARGAS CAICEDO, JORGE ENRIQUE VARGAS CAICEDO, YEISON MAURICIO VARGAS CAICEDO y DANIEL VARGAS CAICEDO, para que obren en este proceso.

Infórmese por correo electrónico a la doctora LILIAM CLAUDETTE RODRIGUEZ de esta determinación, para el pago respectivo.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 200, hoy 02 de diciembre de 2021.

La secretaria,